

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19991 COTEXVA UNION TEXTIL EUROPEA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia) Polígono Industrial Fuente del Jarro, Calle Ciudad de Liria número 49, el próximo día 23 de junio de 2010 a las dieciséis horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Consejero Señor Rómoli sobre la dimisión presentada por los Consejeros Señores Brockherde y Frank (Presidente) y adopción de acuerdo sobre el acepto o rechazo de tales dimisiones y la aprobación o reprobación de su gestión. El señor Rómoli anuncia su dimisión en este momento de la Junta.

Segundo.- Acuerdo sobre el mantenimiento del Consejo de Administración como Órgano de Administración de la Sociedad, o la sustitución por la figura de Administrador Único, con modificación de los estatutos en lo necesario.

Tercero.- Designación de Administrador Único si resultase aceptada la propuesta anterior, proponiendo Devetex a don José Blasco Sala, si éste acepta y definición de sus poderes, con el correlativo cese como Director Gerente del Señor González con efectos de 30 de junio de 2010, o designación de nuevos miembros del Consejo de Administración, en sustitución de los dimisionarios, si la propuesta anterior resultase rechazada y se aceptasen las dimisiones presentadas.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión formulados por el Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2009.

Quinto.- Adopción de acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Sexto.- Examen del informe de auditoría.

Séptimo.- Informe por parte del representante de Devetex sobre el estado actual de su pretensión de venta de su paquete accionarial, relacionando los socios que hayan ejercitado su derecho preferencial de compra, fechas en que lo ejercitaron y razones por las que no se haya llevado a cabo la venta hasta el presente.

Octavo.- Informe del Órgano de Administración, o del Director Gerente sobre su planteamiento de futuro a corto o medio plazo de Cotexva Unión Textil Europea Sociedad Anónima, para garantizar su continuidad si se produce la baja del señor González y se encuentra la Sociedad carente de equipo comercial.

Noveno.- Informe del señor Rómoli en su triple condición de Administrador de Devetex Italia, Administrador de Devetex Alemania y miembro del Consejo de Administración de Cotexva sobre las operaciones comerciales entre las tres sociedades vinculadas, llevadas a cabo en los ejercicios 2008 y 2009 y situación de créditos y deudas entre ellas en el momento de declaración de la insolvencia de Devetex en Alemania.

Décimo.- Acuerdo sobre la compra para autocartera de las acciones de Juan Luis González Santana por el importe de 65.000 euros con la condición de que Juan Luis González Santana pague con dicha cantidad el total del crédito pendiente con Cotexva que la sociedad le concedió para su compra.

Undécimo.- Informe del Organismo de Administración sobre la Inspección de Aduanas en curso y análisis de los riesgos que pueda entrañar.

Duodécimo.- Informe del Organismo de administración sobre las repercusiones en la contabilidad social de la deuda que se mantiene con Devetex Italia Sociedad de Responsabilidad Limitada y forma de pago de la misma y la previsible falta de cobro del crédito que se mantiene contra Devetex and Ko. GMBH por su insolvencia declarada en Alemania.

Decimotercero.- Propuesta de contratación de un nuevo seguro de responsabilidad civil de administradores-directores y determinación de su cuantía y coberturas.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

Habida cuenta de los asuntos a tratar, el Órgano de Administración pone a disposición de los accionistas la obtención de copias gratuitas de los documentos a examinar y aprobar, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna, 2 de junio de 2010.- El Consejero, don Luca Stefano Rómoli.

ID: A100046496-1